



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

Villavicencio-Meta, doce de diciembre de dos mil veintitrés

Sucesión

No. 50001-31-10-001-2021-00451-00

Causante: Milciades Henao Patiño (*q.e.p.d.*)

Conforme lo allegado por los intervinientes en el contradictorio, se designa a la heredera María Ángela Henao Quintero como administradora de los bienes del causante, y con el fin de que adelante todos los trámites tendientes a obtener el paz y salvo de la DIAN.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 102 del 13 de diciembre 2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria